

# **Bases Legales Sorteo de un pack de productos adelgazantes El Búho Verde**

## **Objeto, Fechas y Ámbito**

**El Búho Verde** a través de **Concursator.com** realiza un sorteo llamado **Sorteo de un pack de productos adelgazantes** en el que podrá participar cualquier persona mayor de edad residente en España, siempre que siga los pasos que se requieren para participar. La promoción se limita a territorio peninsular.

## **Descripción y mecánica de la promoción**

Para poder participar en la promoción los usuarios interesados deberán cumplir los siguientes pasos:

- 1.- Hacerse fan en facebook de El Búho Verde.
- 3.- Rellenar el formulario con sus datos y activar su participación desde el correo electrónico que les enviará Concursator.
- 4.- Si además, comparte el concurso en su muro de facebook, obtendrá doble participación.

El ganador resultará de un sorteo aleatorio. Al ganador se le contactará por email, solicitándole su dirección postal en España para enviarle el premio.

## **Lugar y duración de la promoción**

El presente concurso solo tendrá validez en el territorio de España desde el 21 de abril hasta el 22 de mayo de 2016, ambas fechas inclusive.

## **Premio**

El premio consiste en un pack de productos adelgazantes naturales, compuesto de 3 productos. El Pack Total de adelgazamiento incluye los productos Adalgaslim Rapid, de Dietmed, Drenalight Clean y Adalgacell Crema de Dietmed.

Concursator.com o El Búho Verde se pondrán en contacto con el ganador al email que haya proporcionado en el formulario para comunicarle que ha ganado y solicitarle su dirección postal en España al objeto de enviarle el premio.

El ganador deberá responder en el plazo de 48 horas desde el envío del correo. En caso de que no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, o si no cumple todas o algunas de las normas del sorteo, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado.

El Búho Verde enviará el premio en un plazo máximo de 5 días desde la aceptación del premio por parte del ganador.

El premio no será canjeable por su importe en metálico ni por ningún otro premio.

Le recordamos que:

- Los complementos alimenticios no sustituyen a una dieta equilibrada, variada y suficiente.
- Desde El Búho Verde recomendamos que lleves una alimentación sana y un estilo de vida saludable y que consultes siempre con un profesional de la salud antes de tomar complementos alimenticios.
- Las dosis de cada uno de los complementos deben ser personalizadas en función de parámetros como el estado nutricional de base, las carencias nutricionales personales, las enfermedades o síntomas de cada individuo, su edad, sexo y situación fisiológica, entre otros. Respeta siempre las dosis marcadas en el envase del producto, salvo indicación específica del profesional de la salud.

## **Protección de datos Personales**

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es Concurator.com que los utilizará para gestionar este sorteo, para contactar con los ganadores y enviarles comunicaciones posteriores. También formarán parte de un fichero titularidad de El Buho Verde que podrá enviarles algún tipo de oferta con posterioridad a su participación. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo.

Los participantes garantizan y responden de la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de su información personal.

El titular de los datos podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación poniéndose en contacto en los correos electrónicos [info@concurator.com](mailto:info@concurator.com) y [contacto@elbuhoverde.es](mailto:contacto@elbuhoverde.es).

## **Otras normas**

La simple participación en este sorteo implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de **El Buho Verde**.

**El Buho Verde** se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse

responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso y en su caso otros medios.